



RESOLUCIÓN EXENTA N° 2531.-

VALPARAÍSO, 19 MAY 2011

VISTOS: Lo dispuesto en la Resolución N°2252/06.05.11, de la Dirección Nacional de Aduanas; y

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución Exenta N°2252/06.05.11, de la Dirección Nacional de Aduanas, se citó a audiencia, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 53 de la ley N°19.880, a los postulantes al concurso para proveer 29 vacantes para Agentes de Aduana, delegándose en el Subdirector Jurídico la facultad de practicar la audiencia de los interesados, para lo cual debe designar un ministro de fe, y

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N:

DESÍGNASE como ministro de fe para la audiencia fijada para el día 19 de Mayo de 2011, al abogado de dotación de esta Subdirección Jurídica don Patricio Melis Hidalgo.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.

**MARÍA PILAR MUÑOZ SARDÁ
SUBDIRECTORA JURÍDICA (S)**

- PMH
Distribución:
- Subdirección Jurídica
 - Depto. Asesoría Legal Adm.
 - Depto. Auditoría Interna
 - Depto. Secretaría General
 - Subdepto. Partes e Informaciones.

SSD:

S.D. 30922..

